

NOTA DE PRENSA N° 417

En reunión de trabajo

ACUERDAN CONFORMAR COMISIÓN MULTIPARTIDARIA PARA VER PROBLEMÁTICA INDÍGENA AMAZÓNICA

Como parte de los acuerdos de la reunión de trabajo realizada por la congresista Esther Saavedra, con los líderes Kakataibos, Shipibos y Awájun de la Amazonía peruana, se acordó conformar una comisión especial multipartidaria para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en el Congreso de la República.

“Esta comisión se encargaría de canalizar las necesidades de las poblaciones indígenas ante los sectores involucrados en la supervisión de la deforestación por el cultivo de la palma aceitera, titulación de sus tierras, programas sociales y la tramitación de DNIs de las comunidades indígenas, demandas que hoy recogimos de sus líderes”, señaló Saavedra Vela.

Otro de los acuerdos de la reunión desarrollada fue que en estos días se coordinaran visitas a los ministerios de Agricultura y Riego, Inclusión Social, del Ambiente y de la Mujer, para que sean recibidos por los titulares de estos portafolios y se comprometan en viabilizar algunas soluciones a las demandas de los indígenas.

“Esto es representar y, en eso, se basa la democracia y la capacidad que tengamos de dialogar, de trabajar propuestas y convertirlas en normas o en actos de fiscalización. Esa es la función que tenemos que desarrollar todos los parlamentarios. Vamos a insistir hasta conseguir soluciones concretas para nuestros hermanos amazónicos. La problemática de las poblaciones indígenas es idéntica en toda la Amazonía peruana”, señaló finalmente la parlamentaria de Dignidad y Democracia.

Lima, 17 de agosto de 2015

Para su difusión

Prensa despacho

#956044288